

Bogotá D.C., 28 de mayo de 2008

CIRCULAR No. 051

PARA: AGENTES OPERADORES DE RED DE LOS STR Y SDL

DE: DIRECCIÓN EJECUTIVA

ASUNTO: TALLER SOBRE REQUERIMIENTOS DE MEDIDA PARA CALIDAD DEL SERVICIO, EXPUESTOS EN LA RESOLUCION CREG 036 DE 2008

El Director Ejecutivo de la CREG se permite informar que el día 16 de junio de del presente año, a partir de las 9:00 am y hasta las 5:00 pm, se realizará un taller acerca de los requerimientos de medida y registro expuestos en la Resolución CREG 036 de 2008 dentro del tema de Calidad del Servicio de los STR y SDL.

En dicho taller se pretende abarcar temas de estado actual, implementación y tiempos propuestos para el cumplimiento de los requerimientos de medición y registro propuestos en la Resolución CREG 036 de 2008. Para tal fin, se contará con la participación de XM (CND), Operadores de Red y la CREG.

Los Operadores de Red podrán realizar una presentación que recoja sus observaciones y para ello deben designar un único representante. Sin embargo, podrán asistir todos aquellos interesados que se inscriban vía correo electrónico a la dirección eventos@creg.gov.co o a través de carta enviada a la CREG, a más tardar a las 5:00 p.m. del 10 de junio de 2008. Allí deberán suministrar nombre de la empresa, nombre del funcionario, cargo, teléfono y correo electrónico.

El sitio del evento será oportunamente informado a través de nuestra página web. La CREG no garantiza el cupo a quien no esté debidamente inscrito en el plazo indicado.

Cordialmente,


HERNÁN MOLINA VALENCIA
Director Ejecutivo